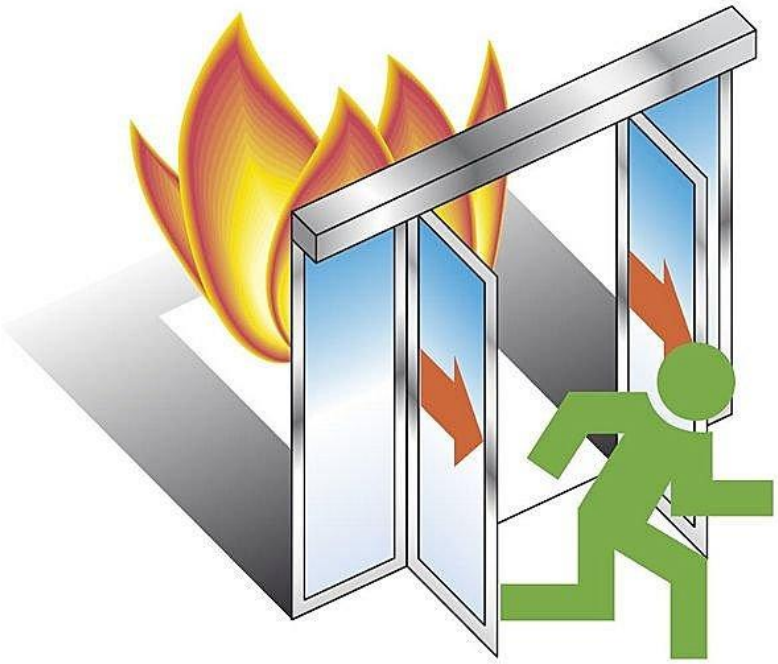
SEGURIDAD EN EL CENTRO

SIMULACRO Y EVACUACIÓN



CEIP PEÑALBA. Ponferrada
Curso 2026 - 2027

OBJETIVOS

- Enseñar a los alumnos a comportarse adecuadamente en situaciones de emergencia.

- Conocer las condiciones de los edificios en los que se alojan los Centros para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo para sus ocupantes, ni deterioro de los edificios ni del mobiliario escolar, debiéndose realizar todo ello en el menor tiempo posible.

- Mentalizar a la Comunidad Educativa de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia en los Centros escolares.

Se van a utilizar todas las puertas de salida en el edificio de Educación Primaria y los alumnos las utilizarán teniendo en cuenta las indicaciones recibidas.

En Educación Infantil segundo ciclo se utilizan las puertas del aula con salida directa al patio.

El personal que no se encuentre en las aulas, abandonará el edificio por la puerta principal.

En Educación Infantil primer ciclo, el alumnado y sus docentes utilizarán la puerta principal ya que dispone de una única puerta de entrada-salida del recinto.

REPARTO DE FUNCIONES

JEFE DE EMERGENCIA

- Conocerá y comprenderá el contenido del presente Documento de Medidas de Emergencia.
- Conocerá los riesgos derivados de las actividades que se desarrollan en el Centro de Trabajo, así como los inherentes al propio edificio.
- Dispondrá de los medios necesarios para subsanar las anomalías que se detecten en el Centro de Trabajo y verificará periódicamente la relación de medios disponibles.
- Conocerá el Centro de Trabajo, sus dependencias y las instalaciones existentes. Podrá dar las órdenes oportunas para controlar en todo momento la aparición de un conato de emergencia.

- Conocerá los medios externos disponibles y tendrá capacidad para convocarlos en todo momento.
- Tomará las medidas oportunas en colaboración con los Servicios de Prevención para que las prácticas de extinción de incendios y los simulacros de evaluación se lleven en las fechas y condiciones previstas.
- Promoverá reuniones periódicas con los miembros del equipo de emergencias, donde se traten de forma general las incidencias surgidas, en las diferentes inspecciones.
- Ostentará el mando total ante cualquier tipo de emergencia.
- Tendrá suficiente capacidad de decisión delegada del responsable del Centro de Trabajo.
- Tendrá debida competencia técnica en los aspectos de prevención y lucha contra incendios.
- Tendrá habilidad en la instrucción y dirección de los diferentes equipos.
- En todo momento ante cualquier gestión que tenga que realizar dentro del centro estará perfecta y rápidamente localizable.

 Se nombrará un sustituto para las ocasiones en que pueda faltar del centro.

NOMBRE Y APELLIDOS: Emilia Fernández García.

SUSTITUTO:
NOMBRE Y APELLIDOS: Mª Nélida Hernández Frías

EQUIPO DE EMERGENCIA

- Estará formado, inicialmente, por personal voluntario.
- Funcionarán de forma autónoma ante el inicio de un incendio.
- Tendrán competencia Técnica en los aspectos de Prevención y lucha Contra Incendios.
- Serán personas que deban estar habitualmente en su puesto de trabajo.
- Reunirán unas condiciones físicas normales junto a agilidad y destreza.

Se nombrarán sustitutos para las situaciones de enfermedad o vacaciones.

MIEMBROS:

Jefe de Intervención.
Equipo de Primera Intervención.
Equipo de Segunda Intervención.
Equipo de alarma y evacuación.
Equipo de primeros auxilios.

JEFE DE INTERVENCIÓN

- Estará en todo momento a las órdenes del Jefe de Emergencias realizando las funciones establecidas para él.
- Tendrá habilidad en la instrucción y dirección de los diferentes equipos.
- Promoverá reuniones periódicas con todos los miembros de los diferentes equipos, donde se traten de forma general las incidencias surgidas, en las diferentes inspecciones.
- Equipo de 1ª Intervención, estará a sus órdenes.

NOMBRE Y APELLIDOS: Beatriz Vega Martínez.

SUSTITUTO
NOMBRE Y APELLIDOS: Noemí Martínez Rodríguez.

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCION

- Serán personas que estén permanentemente en su puesto de trabajo.
- Reunirán unas condiciones físicas normales junto a agilidad y destreza.
- Tendrá competencia técnica es los aspectos de prevención y lucha contra incendios.

Se nombrarán sustitutos para las situaciones de enfermedad o vacaciones.

MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: Emilia Fernández García.

MIEMBRO 2
NOMBRE Y APELLIDOS: Mª Nélida Hernández Frías

SUSTITUTOS:

SUSTITUTO MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: Beatriz Vega Martínez.

SUSTITUTO MIEMBRO 2
NOMBRE Y APELLIDOS: Noemí Martínez Rodríguez.

EQUIPO DE SEGUNDA INTERVENCION

- En todo momento ante cualquier gestión que tenga que realizar dentro del centro estará perfecta y rápidamente localizable.
- Tendrá debida competencia técnica en los aspectos de prevención y lucha contra incendios.

Se nombrarán sustitutos para las ocasiones en que pueda faltar del centro.

Creemos que es suficiente con el equipo de primera intervención.

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACION

- Tendrá un conocimiento perfecto de las vías de evacuación y salidas de emergencia.
- En todo momento estará perfecta y rápidamente localizable.

Se nombrarán sustitutos para las ocasiones en que pueda faltar del centro.

Edificio Principal:

Planta baja: Equipo directivo.
Primera planta: Maestra de PT y maestro/a de AL.
Segunda planta: Maestros que ocupen las aulas 16, 11.

Edificio de Infantil:
La profesora que esté haciendo el refuerzo-sustitución y/o equipo directivo.

Edificio 1º ciclo de Infantil (1-2 años):
La coordinadora del primer ciclo Cristina Pérez Díez

Polideportivo:
Profesor ocupante en el momento de la emergencia.

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS

- Estará formado, inicialmente, por personal voluntario.
- Serán personas formadas en primeros auxilios.

Se nombrarán sustitutos para las ocasiones en que pueda faltar del centro.

MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: Emilia Fernández García

SUSTITUTOS:

SUSTITUTO MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: Mª Nélida Hernández Frías

Permanentemente se mantendrá informados a los miembros del Centro de Trabajo de la identidad del jefe de Emergencia y de los profesores que componen los Equipos de Emergencia. La selección de los empleados públicos implicados en los equipos de emergencia será competencia del jefe de Emergencia de acuerdo con el responsable del Centro de Trabajo. La inclusión de un empleado público en el equipo de emergencia implicará necesariamente la inmediata formación y adiestramiento del mismo en las labores para las que haya sido seleccionado.

CONDICIONES DE EVACUACION

Las vías y salidas de evacuación están indicadas en los planos adjuntos.

Las vías de evacuación que existen en el centro para el desalojo en caso de emergencia son las mismas que habitualmente se utilizan para entrar y salir del edificio:

Edificio de Educación Primaria:

- Las puertas principales (puertas 2A y 2B), que dan a la parte delantera del edificio de Educación Primaria (dos puertas de doble hoja, apertura en sentido e la evacuación, con una anchura aproximada de 1,70m). tras las cuales hay dos escalones.
- La puerta trasera (puerta 1), situada en la parte trasera, que da a un porche cubierto, por la cual se accede al patio (puerta de similares características a las anteriores).

- Las dos escaleras (E1 – a la izquierda – y E2 – a la derecha-), situadas en ambos extremos del edificio, con una anchura aproximada de 1,60 m.

Edificio de Educación Infantil 2º ciclo:

- Dos puertas principales con salida al patio del centro (doble hoja, con apertura en sentido de la evacuación).

- Puerta de entrada y salida en cada una de las aulas, que desembocan a la zona de juegos (puertas de doble hoja, de apertura en sentido de la evacuación, con una anchura aproximada de 1,80 m.).

Edificio de Educación Infantil 1º ciclo (1-2 años):

- Dos puertas principales con salida al patio del centro (doble hoja, con apertura en sentido de la evacuación).

- Puerta en cada una de las aulas (puertas de una sola hoja de apertura en sentido de la evacuación) con salida a un patio cerrado.

Polideportivo:

- Dispone de una única puerta de entrada-salida del recinto.

En el edificio de E. Infantil primer ciclo habrá una maestra coordinadora.

En el edificio de E. Infantil segundo ciclo habrá una coordinadora, que será la misma que ejerce esta función en el ciclo.

En el edificio de E. Primaria habrá dos coordinadores por planta, que serán las personas que ocupen las aulas más alejadas de las escaleras de bajada de esa planta.

Coordinadora General Primaria: Emilia Fernández García.

Jefa de emergencias: Emilia Fernández García.

Jefa de intervención: Beatriz Vega Martínez.

ENCARGADAS DE APERTURA PUERTAS EDIFICIO

En Educación Infantil primer ciclo, será la coordinadora la encargada de abrir las puertas principales.

En Educación Infantil segundo ciclo serán las profesoras que ocupen las aulas, en el momento de la evacuación, las encargadas de abrir las puertas.

La profesora que esté haciendo el refuerzo-sustitución será la encargada de abrir la puerta principal, o un miembro del equipo directivo.

En Educación Primaria abrirá las puertas la coordinadora general del Plan.

ENCARGADAS DE LA SUSPENSIÓN DE SUMINISTROS

Educ. Infantil: La profesora que esté haciendo el refuerzo-sustitución

Educ. Primaria: Mª Dolores Fernández Rabanal (conserje)

La suspensión de suministros seguirá el siguiente orden:
.- gas
.- electricidad
.- gasóleo
.- agua.....

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

COORDINADORES DE PLANTA:

Coordinar y observar acciones de:

- Bajada y salida.
- Tiempos reales de la evacuación por planta.
- Número de alumnos desalojados.
- Comportamiento.
- Capacidad de las vías de evacuación.
- Incidentes.
- Funcionamiento del sistema de alarma.

RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESORES:

- Controlar los movimientos de sus alumnos.

- Controlar que las aulas, servicios y otros locales anexos, queden vacíos.

- Cada profesor se encargará de los alumnos de su clase que se encuentren lesionados.

- Los profesores que imparten clase a alumnos sordos deberán comunicarles de la manera más clara posible la actividad.

- El docente que se encuentre en ese momento en las aulas, deberá:
 - Cerrar ventanas
 - Comprobar que estén todos los alumnos
 - Controlar que no lleven objetos personales
 - Dejar puertas y ventanas cerradas

NORMAS PARA EL ALUMNADO

- Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

- Los alumnos a los que se les haya encomendado por su profesor funciones concretas se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.

- Los alumnos no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.

- Los alumnos que al sonar la señal de alarma (tres pitidos muy largos) se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.

- En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.

- Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.

- Ningún alumno deberá detenerse ante las puertas de salida.

- Los alumnos deberán realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.

- Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.

- En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los profesores, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

- En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales…

- En todo caso los grupos permanecerán unidos, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos.

NORMAS PARA LA EVACUACIÓN RÁPIDA DEL CENTRO

Sería conveniente que antes del día del simulacro, cada tutor hiciera un ensayo con sus alumnos. Este ensayo se haría sin contabilizar tiempo, bajando lentamente, indicando el recorrido y el lugar donde se tienen que colocar en el patio.

En cada clase se puede nombrar un responsable para controlar si falta algún alumno o para hacer el recuento una vez se haya evacuado el

edificio, lo que en ningún momento exime al profesor que esté en el aula de realizar esta función.

Edificio de Primaria:

- Primeramente, se evacuará la planta baja:

 Sala de informática, Secretaría, Dirección, sala de la AMPA y sala de profesores: salen por la puerta del patio (número 2B)
 Biblioteca: salen por la puerta principal (2A)
 Salón de actos (salen por la puerta 1)

 Utilizaremos las dos escaleras para la evacuación:

- Por la escalera E2 bajarán, teniendo en cuenta el siguiente orden de bajada, los alumnos de la primera planta, el personal de cocina y las aulas de madrugadores.

 3ºA, 3ºB, 2ºB, 2ºA, 1ºA, 1ºB PT (Isabel)- AL (Beatriz)- PT (Nuría) y finalmente las aulas de madrugadores seguida

 Salen por la puerta 1 y se colocan en el fondo de la pista de cemento en fila detrás del profesor.

- Por la escalera E1 bajarán, teniendo en cuenta el siguiente orden de bajada, los alumnos de la segunda planta:

 6ºB, 6ºA, 5ºA, 4ºA, 4ºB, 5ºB, AULA 15, AULA 14, AULA 13, AULA 12.

 Salen por las puertas de la entrada principal 2A, bordean el edificio y se colocan en el fondo de la pista de cemento en fila detrás del profesor que hará el recuento.

 Habrá dos coordinadores por planta que se encargarán de revisar los baños.

 Los coordinadores serán los profesores que en el momento de la evacuación ocupen las aulas más alejadas de la escalera de salida.

 Por tanto:

 - Coordinadores primera planta:
 PT y Compensatoria (aula de madrugadores)

 - Coordinadores segunda planta:
 Aula 11 y aula 16.

En caso de no estar ocupadas las aulas citadas, se harían cargo de la coordinación los profesores que ocupen las aulas siguientes respetando el orden inverso a la bajada.

Edificio de Infantil (3-4-5 años):

Los alumnos salen por la puerta de acceso al patio, con el profesor que en ese momento se encuentre en el aula, y se colocarán al fondo derecho del mismo en el muro para el recuento (zona puerta párking)

Resto de Aulas:
Sala de profesores: salen por la puerta izquierda de la entrada general.

Hall: salen por la puerta izquierda de la entrada general.

Pizarra Digital: salen por la puerta derecha de la entrada general.

Coordinador de Infantil segundo ciclo: Recibe una llamada de teléfono del edificio de Educación Primaria (en el caso de que el simulacro se realice de forma simultánea), y tocará tres veces el timbre de entrada del edificio.

Edificio de Infantil (1-2 años):

Los alumnos salen por las puertas principales del edificio del 1º ciclo (por la puerta derecha 1 años – por la puerta izquierda 2 años) con la TSEI que se encuentre en el aula y se colocarán en el punto de encuentro en el muro de la zona puerta párking para el recuento). Si hay alumnado de 1 año que no camine, se utilizarán las cunas habilitadas para emergencias

Coordinador de Infantil primer ciclo: Recibe una llamada de teléfono del edificio de Educación Primaria (en el caso de que el simulacro se realice de forma simultánea), y tocará tres veces el timbre de entrada del edificio.

Polideportivo:

Cuando se produzca la señal de alarma, los alumnos se movilizarán en el Polideportivo y se dirigirán ordenadamente hacia la puerta de salida del mismo.

Todos se reunirán en el punto de encuentro fijado en el patio del edificio de Educación Primaria. Se revisarán especialmente los aseos y despachos, por si hubiera personas en su interior que pudieran no haber oído la señal, así mismo, habrá que prestar especial atención, a los ocupantes del centro en esos momentos; las visitas que se encuentren en ese momento en el interior serán acompañadas al exterior por la persona visitada del centro.

Habrá de tenerse en cuenta la posible presencia de personas con minusvalías o impedimentos físicos que dificulten la evacuación por sus propios medios - caso en el que deberá actuar el Equipo de emergencias, para prestar ayuda en la evacuación - y los ocupantes que pueda haber en la casa de la conserje.

El Jefe de Emergencias comprobará inmediatamente que se encuentran todos los ocupantes en el punto de encuentro.

Los responsables de la evacuación llevarán chalecos reflectantes de alta visibilidad para permitir su identificación durante la evacuación.

En líneas generales, deberán tenerse en cuenta las siguientes pautas de actuación en el caso de tener que evacuar el centro de trabajo:

Se actuará con serenidad, rápidamente y sin detenerse a recoger objetos personales.

NUNCA deberá hacerse uso del ascensor

Una vez iniciada la evacuación, no retroceder ni detenerse en las vías de evacuación ni en la proximidad de salidas para evitar "tapones" innecesarios.

DEBERÁ acudirse sin demora al lugar de encuentro establecido. Realizada la evacuación, NADIE DEBE acudir a lugares diferentes del lugar de encuentro establecido.

PUNTO DE ENCUENTRO

El punto de encuentro se establece en EL PATIO DEL CENTRO DOCENTE (fondo pista)
Cada tutor/maestro responsable debe controlar al llegar al punto de encuentro que están todos sus alumnos/as y levantar el dedo pulgar en señal de "OK"

CONSIGNAS DE PREVENCION

- Mantenga el lugar de trabajo limpio y ordenado. No almacene debajo de los muebles o detrás de puertas cartones, cajas, etc.
- Al finalizar la jornada laboral desconecte todos los aparatos eléctricos que no sea necesario que permanezcan encendidos.
- No sobrecargar los enchufes o alargadores eléctricos con ladrones, regletas, etc. ya que al sobrecalentarse pueden provocar incendios.
- No utilice aparatos eléctricos en mal estado, pueden provocar cortocircuitos.

- Mantenga accesibles los extintores y las bocas de incendio. No los tape ni use los extintores como percheros.

- Comunique al Jefe de Emergencia cualquier riesgo de incendio y las anomalías que detecte en los medios de extinción de incendios.

- Conozca bien el plano de su planta, salidas de emergencia, situación de extintores, etc. Tenga una idea clara de cómo salir del edificio.

- Mantenga libres las vías de evacuación: puertas, pasillos, escaleras.

PAUTAS DE ACTUACION EN CASO DE INCENDIOS

- Póngalo en conocimiento del Jefe de Emergencia.
- Si es un fuego pequeño, intente sofocarlo con los medios disponibles.
- Cada clase de fuego requiere para su extinción un tipo de agente extintor
- No extinga un fuego solo, sin haber comunicado previamente su existencia.
- Ataque al incendio situándose siempre entre la salida y el fuego. No corra riesgos innecesarios.
- Protéjase la boca y la nariz con un pañuelo, mejor mojado.
- Si se prenden sus ropas, no corra, tírese al suelo, ruede y pida ayuda.
- En caso de presencia de humo, muévase agachado ya que el calor y los gases serán menores a esa altura.
- Si está seguro de que no queda nadie atrás cierre sin llave todas las puertas que encuentre por el camino de evacuación.
- Cierre todas las ventanas que pueda.

- Si se encuentra atrapado en una sala:
 - Cierre las puertas.
 - Tape las rendijas de las puertas con trapos húmedos.
 - Si es posible hágase ver por las ventanas.
- Si una puerta está muy caliente, no la abra. Puede aportar oxígeno e incrementar el incendio. Utilice agua para enfriarla.

PAUTAS DE ACTUACION EN EL CASO DE TENER QUE EVACUAR EL CENTRO DE TRABAJO

- Evacúe cuando reciba la orden o suene la señal
- Actúe con serenidad, rápidamente y sin detenerse a recoger objetos personales.
- NUNCA deberá usar los ascensores – en el caso de que los haya-.
- Una vez iniciada la evacuación, no retroceda ni se detenga en las vías de evacuación ni en la proximidad de salidas para evitar tapones innecesarios.

- Acudirá sin demora al punto de encuentro establecido y no a otro.
- Una vez en el exterior, no vuelva a entrar por ningún motivo hasta que se lo indiquen.

En esta situación, una de las funciones más importantes del **Jefe de Emergencia** es la de asegurarse de que todos los Empleados Públicos y el alumnado hayan salido de sus respectivos puestos de trabajo en el edificio y contabilizar en el lugar de concentración (**Punto de encuentro**) determinado que no falta nadie. En caso contrario, avisará de ello al Servicio de Bomberos.

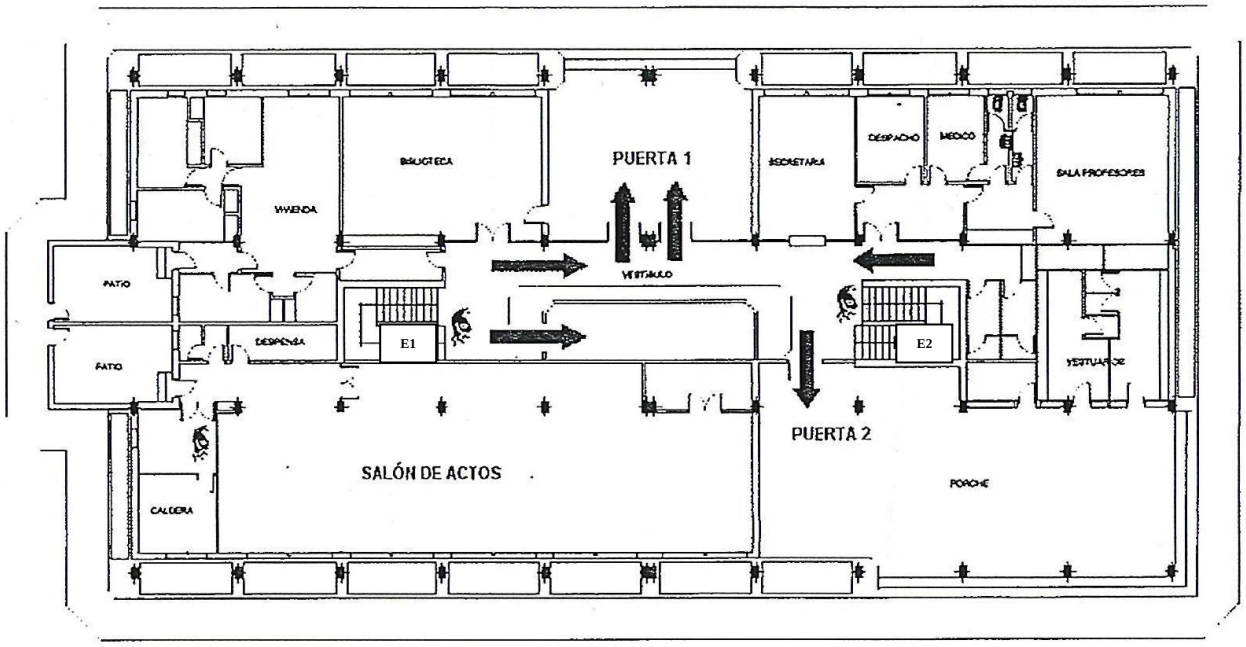
PLANOS DEL EDIFICIO

Junta de Castilla y León Consejería de Administración Autonómica Secretaría General	DOCUMENTO DE MEDIDAS DE EMERGENCIA	Asistencia Integral EN PREVENCIÓN	Sociedad de Prevención de FREMAP
	CENTRO: CEIP PEÑALBA	Autor: SILVIA GONZALEZ GARCIA	Autor:J. JAVIER GONZALEZ SAN MARTIN
	CONSEJERIA: EDUCACIÓN		
	DIRECCION: AVDA. DEL SACRAMENTO, 8 (PONFERRADA)	Ref.:SGG/DME/5 4	Ref.:2849/11/009
	PROVINCIA: LEÓN	Fecha: 12/01/2011	58

PLANTA BAJA - ED. PRINCIPAL

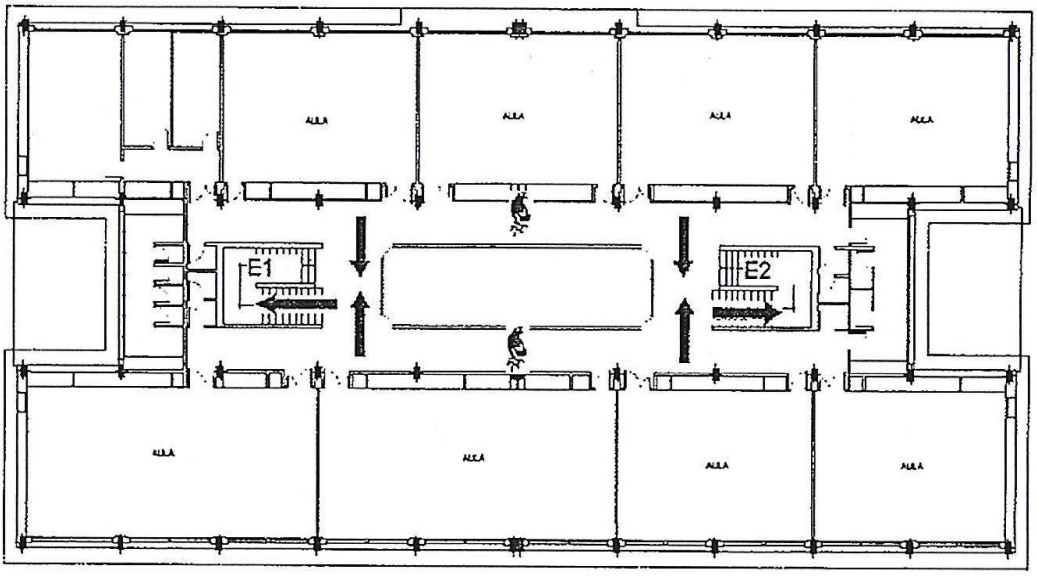
VIA DE EVACUACIÓN

SITUACIÓN DE EXTINTORES

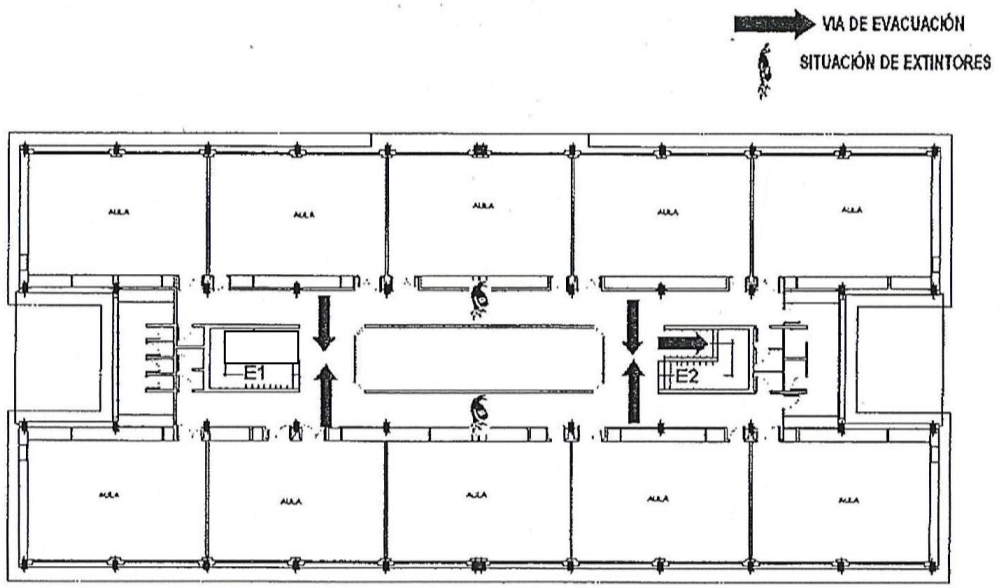


VIA DE EVACUACIÓN

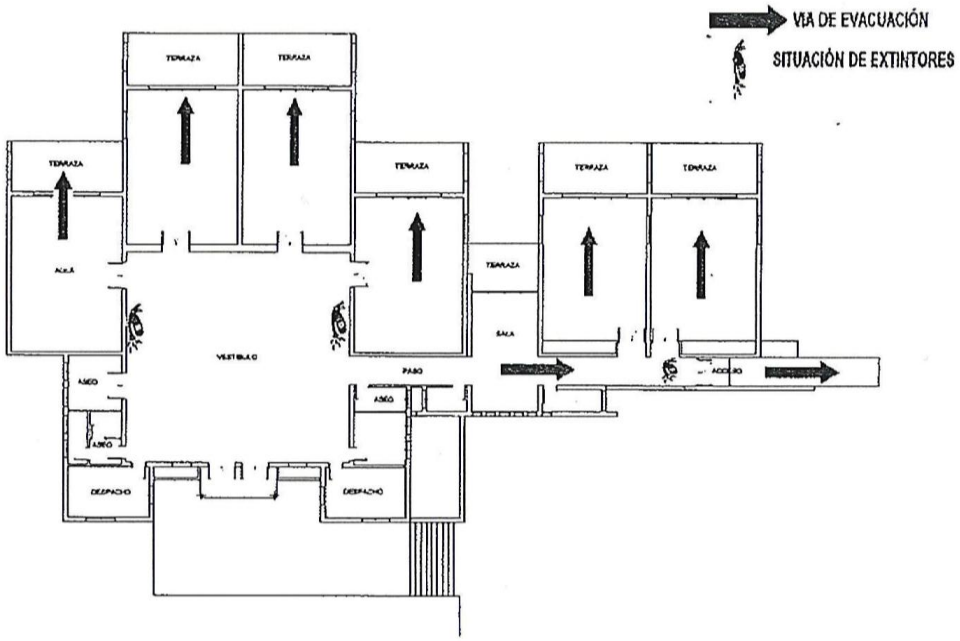
SITUACIÓN DE EXTINTORES

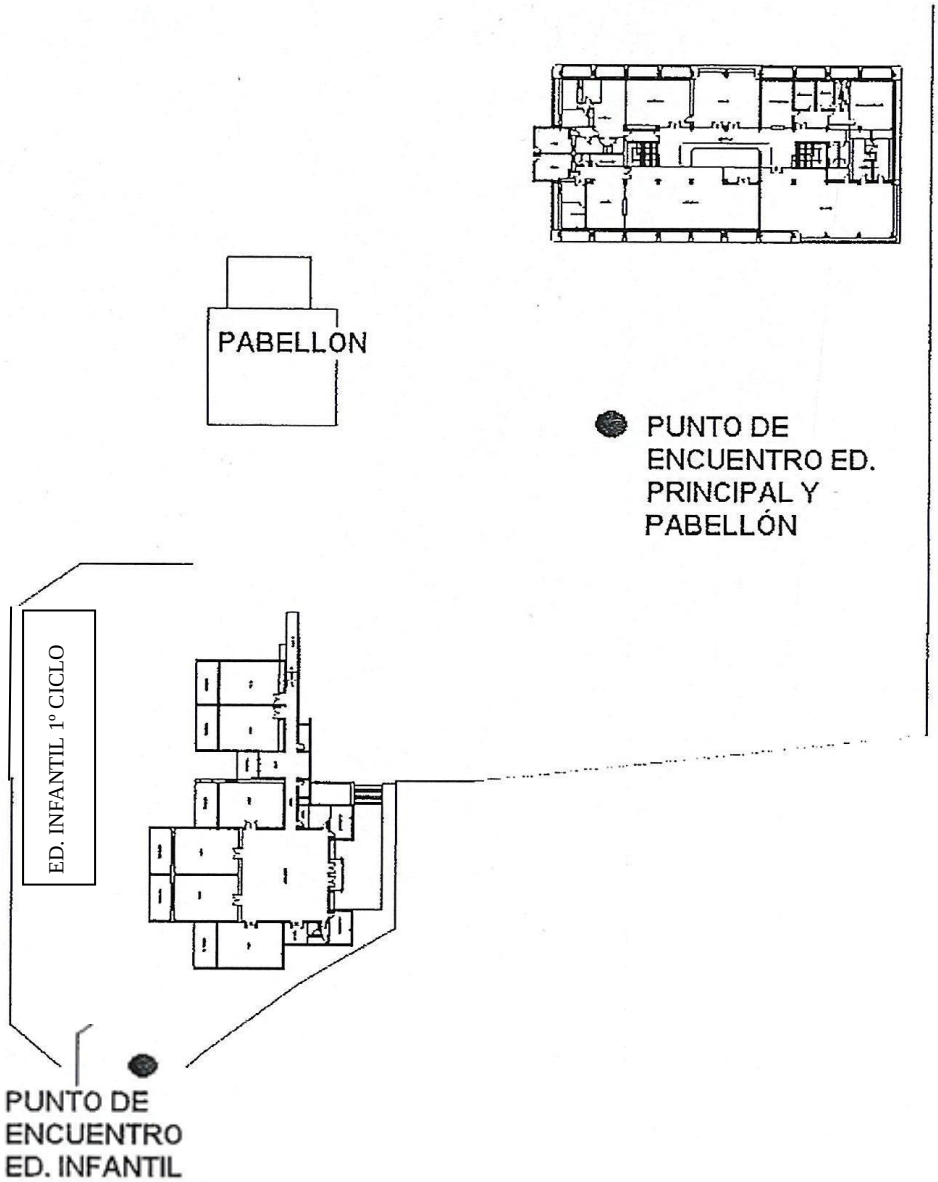


PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA




PABELLON
PUNTO DE ENCUENTRO ED. PRINCIPAL Y PABELLÓN
ED. INFANTIL 1º CICLO
PUNTO DE ENCUENTRO ED. INFANTIL